

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3244** *KARTON IBÉRICA, S.A.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 217/2011 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Javier Ruiz Asensio y Elia Martínez Fernández contra Karton Ibérica, Sociedad Anónima, sobre despido se ha dictado en fecha 8/2/2012 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 82.210,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007551-1